



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Bogotá, D.C.

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS,
MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA
ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR MARÍA DEL CARMEN MONSALVE DE
SUÁREZ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA, CON EL RAD.
11001020300020250251800 STC9221-2025**, SE PONE EN
CONOCIMIENTO AL **JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA Y EL
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.**, Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER
AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA
DENTRO **DEL PROCESO CON RADICADO 41001-31-03-005-2022- 00342-00
(01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 25 DE JUNIO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 25 DE JUNIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

